

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : ESCUELA VILLA HUEQUEN

Fecha Envio OC. : 14-10-2025 15:54:22

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 4263-24-AG25

SEÑOR (ES) : FERRETERIA ALEJANDRO RUIZ E.I.R.L.

RUT : 77.691.735-4

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** GUR (Nº4622) Adquisición de WC con kit de instalación para Escuela Villa Huequén con cargo a mantenimiento

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Yeli 80 Angol Región de la Araucanía

**DIRECCION DE DESPACHO :** Yeli 80 Angol Región de la Araucanía

**METODO DE DESPACHO :** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30181505	Taza de WC	1 Unidad	WC con kit de instalación para baño de colegio Escuela Villa Huequén		76.000,00	0,00	0,00	76.000
						Neto \$ 76.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 76.000	19% IVA \$ 14.440	Total \$ 90.440

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:** Mantenimiento

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Adquisición de WC con kit de instalación para Escuela Villa Huequén. Se debe realizar el despacho en calle Yeli N°80, angol.  
Orden de Compra código: 4263-24-AG25 dirigida a FERRETERIA ALEJANDRO RUIZ E.I.R.L.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>